

ESQUEMA PARA EL COMENTARIO HISTÓRICO DE TEXTOS

Para el análisis y comentario histórico de un texto es necesaria, en primer lugar, una lectura muy atenta del texto presentado, procurando extraer del mismo aquellas ideas que sintetizan su contenido así como aquellas otras ideas que puedan quedar implícitas y que complementan y enriquecen el análisis del texto (es aconsejable utilizar técnicas de subrayado, anotaciones al margen, etc.). Asimismo, es imprescindible la consulta de diccionarios y manuales para aclarar aquellos términos o conceptos desconocidos.

Para el análisis formal del texto se pueden seguir los pasos que se esquematizan a continuación:

1. Clasificar el texto explicando: tipo de texto, circunstancias concretas en las que fue escrito, destino y propósito por los que se escribió:

- **Tipo de Texto:** consiste en determinar a qué género pertenece el texto, su temática y su jerarquía historiográfica.

Atendiendo el género, pueden clasificarse en:

- *Jurídicos* (leyes, tratados, decretos, contratos, códigos, constituciones,...)
- *Literarios* (autobiografías, memorias, cartas, artículos de prensa, textos literarios,...)
- *Históricos* o *histórico-geográficos* –textos escritos por un historiador contemporáneo o posterior a los hechos– (crónicas, libros de Historia, ensayos históricos, libros de texto...)
- *Circunstancialmente históricos* (discursos, declaraciones, informes,...).

Hay que tener en cuenta que en esta clasificación los ítems no tienen por qué ser excluyentes, por ejemplo, una carta puede contener un informe o un artículo de prensa puede ser un análisis de un hecho histórico concreto.

Atendiendo a su contenido temático, pueden clasificarse en: políticos, sociales, económicos, culturales, artísticos, etc.

Por último, atendiendo a su jerarquía historiográfica, se pueden considerar *fuentes históricas* aquellos textos que por su cercanía a los hechos, desde la perspectiva del historiador contemporáneo, se convierten en básicos para el estudio de dichos hechos. A su vez, estas “*fuentes históricas*” pueden ser *primarias* (cuando el autor ha vivido los hechos o es muy cercano a ellos) o *secundarias* (cuando el autor se basa en los relatos de testigos presenciales o cercanos a los hechos).

- **Autor:** el autor puede ser *individual*, *colectivo*, *impersonal* o *anónimo*. Siempre deben darse, en la medida de lo posible, las referencias del autor o del grupo que hayan inspirado el texto.
- **Cronología:** en la datación del texto pueden haber dos fechas a considerar y que pueden coincidir o no:
 - la correspondiente a los hechos que se describen en el texto.
 - la fecha en que el autor o autores escriben el texto.
- **Destinatario/s:** a quién va dirigido el texto (individuo, colectivo,...) y qué finalidad tiene (informar, convencer, ordenar, etc.).

- **Circunstancias en las que fue escrito el texto:** encuadre del texto o de su contenido en el momento histórico en el que se produce y relaciones con otros hechos históricos relevantes.
2. **Indicar y explicar las ideas que aparecen en el texto y resumir su contenido:** Consiste en examinar, ordenar y explicar el contenido del texto, para lo que deben seguirse los siguientes pasos:
- **Especificar el tema principal del texto**
 - Definición o explicación de términos, referencias, personajes, instituciones o hechos relacionados con el hecho histórico a analizar y que puedan plantear dudas o contrasentidos.
 - **Análisis de las ideas y afirmaciones que aparecen en el texto:** se enunciarán las ideas extraídas tras la lectura del texto y que habíamos subrayado previamente, evitando la sola cita literal de frases o partes del texto, pasando a continuación a explicarlas en el marco del hecho o momento histórico en el que se producen. Dicha explicación puede hacerse, según el texto analizado, de forma individual, agrupadas por relación o similitud, o de forma global.
 - **Resumen del texto:** se sintetizará en unas pocas líneas el contenido del texto y de sus ideas principales.
3. **Interpretación:** Por último, si el texto se presta a ello, se hará una síntesis interpretativa que recoja los siguientes aspectos:
- **Sentido global del texto:** síntesis de lo expuesto.
 - **Valoración de la intención y veracidad del autor.**
 - **Importancia historiográfica del texto.**
 - **Opinión razonada sobre el tema,** de carácter histórico y evitando el subjetivismo.
-

RECOMENDACIONES PARA LA REDACCIÓN DEL COMENTARIO:

- La redacción debe ser clara y ordenada, empleando términos precisos y utilizando la terminología histórica adecuada.
- Deben evitarse errores como la digresión (1), la paráfrasis (2), la precipitación, el estilismo y el énfasis.
- Es conveniente usar formas impersonales (pasivas reflejas o el plural de cortesía) y fórmulas definitorias como “se pone de manifiesto”, “se advierte”, “es evidente”, “aparece”, “queda patente que...”, “deducimos”, etc., evitando expresiones subjetivas o dubitativas del tipo: “yo creo”, “yo pienso”, “yo diría que...”, “me parece”,...
- Si se utilizan como “argumento de autoridad” palabras de otros autores, es preciso incluir la cita bibliográfica correspondiente.

1 Falta de unidad en la exposición.

2 Circunloquio, expresar mediante un rodeo de palabras lo que puede decirse más brevemente.